

Momento peligroso

El comunismo en España y en Marruecos

Hemos llegado a un momento tan peligroso que, de no aportar su desinteresado y leal concurso todo patriota, será capaz de precipitar a España en el más nefasto caos de confusión, de esclavitud y de barbarie.

Las fuerzas comunistas que patrullan por las principales capitales españolas, y que, haciendo grandes esfuerzos, intentan ya desorganizar nuestro bravo Ejército y pretenden iniciar sus propagandas entre los trabajadores del campo, quieren tragarse a nuestra patria para engordar con nuestras propiedades y nuestros capitales y apagar su inhumana sed con la sangre de nuestras venas.

¡Alerta, fervorosos españoles! La situación de España, que, descansando en el cimiento de sus grandes victorias, aparece coronada de las inmortales glorias conquistadas en sus obras de civilización y de progreso, es la misma que la de Rusia en 1917 que terminó con la victoria de la revolución comunista. ¡Juzgad, pues, si el momento es peligroso!

Necio hubiera sido no reconocer este serio peligro antes de aquellos sangrientos hechos acaecidos en los primeros días del mes de Mayo ante las puertas del palacio del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; pero al ver cómo los comunistas, después de aquellos hechos, han practicado sus primeros intentos contra la propiedad particular asaltando mercados para cargar con los víveres expuestos a la venta, incautándose los obreros de una fábrica para trabajar por su cuenta, queriendo asaltar los Bancos para apoderarse de los capitales privados, incendiando conventos y casas de beneficencia donde han perecido tesoros artísticos e incalculables riquezas nacionales, pidiendo el desarme de los Institutos armados para que a nadie se le pueda defender el derecho a su vida y a sus bienes, sería doblemente necio no querer conceder a ese peligro toda la seriedad que encierra.

Estos ensayos constituyeron un doble triunfo del comunismo en España, no tanto—con ser mucho—por el éxito que coronó sus campañas demoledoras, cuanto por la ceguera de la mayor parte de los españoles y de una gran parte del elemento directivo que, no queriendo conceder demasiada eficacia a los manejos comunistas, se obstinan en ver muy lejano el triunfo de una revolución al estilo ruso.

La directiva internacional bolchevista, después de incitar a la práctica de las Instrucciones dadas al partido comunista español y a los agentes soviéticos en España, escudada en ese doble triunfo, les recomienda preconizar el apoderarse inmediatamente de las tierras y armamento del proletariado industrial y agrícola. Y, queriendo afrontar ya el problema capital,—con cuya solución se abre las puertas del triunfo definitivo la revolución comunista—, consistente en la creación de la guardia roja, precisa, inspirándose en la experiencia de la revolución rusa, la propaganda que los directores españoles han de desarrollar entre las tropas, en el sentido de exigir la participación más estrecha de los soldados en la vida política del país, de crear comités de soldados en los batallones, en las baterías, en los escuadrones y de imponer la dirección de jefes.

Mientras la organización comunista prepara el momento de realizar este programa en España, la Tercera Internacional, que tiene puestos los ojos de su ambición en los territorios separados por el Estrecho de Gibraltar,

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en su bondad, honra las columnas de nuestro semanario con la carta que se inserta a continuación:

Sr. Director de EL CRUZADO ARAGONÉS.

Muy señor mío: Al agradecer a usted y distinguida Redacción con todo el ardor de mi alma los sentimientos de respeto y afecto reparadores, estampados con letras, para mí más que de oro, en el periódico de su digna dirección, con ocasión del incidente de la noche del 25 de mayo p. p., que inmediatamente olvidé, permítame que desde las columnas de ese mismo semanario manifieste a mis muy amadas Ciudad y Diócesis de Barbastro mi más profunda gratitud por las conmovedoras pruebas de filial cariño que, con tal motivo me vienen prodigando, y que nunca jamás olvidaré.

Reciba por el favor suplicado anticipadas y expresivas gracias de su afmo. s. s. y h. C.

El Obispo Admor. Aplicó.

Circular sobre cultos al Sagrado Corazón de Jesús

Las fiestas y cultos que se consagran en el mes de Junio al Sacratísimo Corazón de Jesús, decíamos el pasado año, Venerables Hermanos y amados Hijos nuestros, que tenían por objeto estas dos actuaciones:

“AMOR Y REPARACION”

El que nos amó hasta el fin, sigue derramándose y difundiéndose sobre el mundo en efluvios y oleadas de amor; y tened por seguro, que viviríamos anegados en el océano insondable de sus dulzuras y consuelos celestiales, si nuestros corazones no se hubieran hecho insensibles a estos divinos influjos, por su continuo contacto y comercio con el mundo y sus vanidades.

El que nos amó sin reserva, ofreciéndose al Eterno Padre y se constituyó Víctima propiciatoria por nuestras iniquidades y desvarios; sigue en el tabernáculo, Viviendo vida eucarística, haciendo latir su corazón y ofreciéndole a Nuestro Padre que está en los Cielos, esos latidos de su corazón amante, que elevándose hasta su Trono empíreo a modo de plegaria, descenderá luego en forma de celestial rocío que fertilice y haga germinar en nuestras almas, los dones y carismas, que son la comunicación sobrenatural y divina del Espíritu Santo con el mundo de los redimidos.

Justo es, pues, que Quien así nos ama, reciba de las almas buenas y agradecidas, correspondencias y consuelos, que aún siendo de origen celestial y divino, al rozar nuestro libre albedrío y hacerlos suyos, podamos decir con toda propiedad, que somos nosotros los que consolamos al que es Autor de nuestros consuelos y los que alegramos su corazón con amorosas delicadezas y ternuras.

Después de esta correspondencia amorosa, tomemos a pecho la actuación que llamamos,

“REPARACION”

Ella habrá de tener este doble objeto, reparar interiormente en nuestras almas la Imagen de su Dios y Señor, afeada y desfigurada por nuestras frecuentes infidelidades, desfallecimientos e iniquidades; y ésto lo conseguiremos con la recepción de los Santos Sacramentos de la Penitencia y la Santa Eucaristía, en el próximo mes de Junio; pero con espíritu verdaderamente cristiano, sin mezcla ni sombra de respetos humanos, conveniencias farisáicas, ni rutinarismos siempre peligrosos; cuando hayamos devuelto a nuestras almas su divina hermosura, seguir obrando en forma, que se revelen fuera los divinos fulgores de su belleza y estar dispuestos a perderlo todo, antes que perder de nuevo ese divino retrato y celestiales esplendores de la gracia.

Después de reparada la Imagen de Dios en nuestras almas, salgamos también fuera de nosotros a reparar en la medida de nuestras fuerzas, los agravios y desacatos y profanaciones que en estos calamitosos tiempos que atravesamos, está recibiendo el corazón amantísimo de Jesús, de parte de tantos hijos desnaturalizados, que en su odio satánico han jurado, no solo desertar del regazo de su compasión y misericordia infinitas, sino trabajar, por echar fuera de la sociedad y de la familia al Redentor de la misma y Fundador de la Iglesia: Todos los sacrificios y penitencias y obras de mortificación que a cada uno de Vosotros, queridos Hijos, os inspire vuestro celo por la causa de Dios, alentados y aconsejados por vuestros respectivos Directores espirituales, hacedlos y ofrecedlos por los fines antes indicados: En la seguridad, que esta doble reparación, que de corazón os recomendamos para el próximo mes de Junio, además de redundar en provecho de vuestras almas, habrá de influir poderosamente, eficazmente, en la paz y tranquilidad de que tan necesitada está la Iglesia española, por la que, en estos momentos ruega al Todopoderoso la Cristiandad con el Sumo Jerarca y Jefe de la misma, Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

Barbastro, a 29 de Mayo de 1931.

† EL OBISPO, Admor. Aplicó.

Marruecos y Argelia, ha enviado a África sus primeras fuerzas directivas para formar un gran ejército de propagandistas que, mientras los moros sean la gran preocupación de España y de Francia por los serios levantamientos que los soviets les ayudarán a sostener sin regateos de dinero y armas, se internará en el territorio francés para establecer los cuadros con-

céntricos de una revolución europea y levantará a un tiempo la bandera roja en España definitivamente.

Estos levantamientos indígenas, según declaraciones hechas en Moscú, serán mucho más seriamente importantes que los dirigidos por Abd-el-Krim.

La internacional comunista, con miras a que este plan de conjunto pueda, en un momento dado, realizarse

con menor dificultad, ha ordenado que, recurriendo a los métodos empleados en Rusia en 1917, los agentes provocadores de Marruecos siembren la división entre las tropas españolas.

Si el avance del soviétismo en España es poco tranquilizador, no es menos inquietante la forma de su aparición en Marruecos.

**

Es muy importante que el Gobierno de la República se ocupe de contrarrestar los manejos de Moscú. Pero... ¡me parece que le preocupan muy poco Mas... ¿quien sabe si esperará la ocasión de poder decir a la opinión que los urdieron la Pastoral del Cardenal Primado y que los Obispos les dejaron la entrada libre en sus diócesis...? Si, en vez de expatriar Obispos, hubiera empezado por negar la entrada a los emisarios soviéticos y por deportar a los directores del anarquismo y del sindicalismo y a significados comunistas españoles, ni tendríamos que sufrir el baldón que pesa sobre España desde las últimas campañas incendiarias, ni tendríamos que preocuparnos de los soviets por otra razón que la de compadecerlos, ni estaría amenazada la Banca, ni hubiera extremado el ministro de Hacienda las medidas para evitar la evasión de capitales, Ni... Pero, como estos extremistas ayudaron tanto a cambiar de Régimen, hubo que tolerarlos y... y tolerar sus desmanes.

MARIANO ORÚS

Dominical

Parábola de la oveja perdida.

Y les propuso Jesús esta parábola, diciendo: Quien de vosotros es el hombre que tiene cien ovejas, y si perdiera una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto, y va a buscar la que se había perdido, hasta que la halle? Y cuando la hallare la pone gozoso sobre sus hombros; y viniendo a casa, llama a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Dadme el parabien, porque he hallado mi oveja, que se había perdido... (Domin. III post Pentech.—L., 25.).

**

Queda en esta significativa parábola reflejado con gran viveza de colorido el amor misericordioso de Jesús, encarnado en esa tierra imagen, vehículo de una verdad viviente.

Descubrimos a través del ropaje sensible de la parábola a la persona del Verbo que desciende del seno del eterno Padre, se reviste con la zamarra de nuestra carne y corre desalado en busca de la humanidad, oveja extraviada en la oscuridad de la noche por las sendas tortuosas del pecado.

Pero esos pies de Cristo que buscan al pecador, y esos brazos que le estrechan, y esas manos que le acarician van movidos por las corrientes impetuosas del amor abrasador que brota de su Corazón.

He ahí el rasgo dominante de la Persona del Salvador, el que es como el centro y la raíz de la vida entera de Jesús: su amor. Dios es caridad y Jesucristo, que es esplendor de la gloria del Padre y figura de su substancia, es también caridad, la caridad de Dios humanada. Cuanto ha hecho y padecido por nosotros, las sublimes locuras de la Encarnación, del Calvario y de la Eucaristía, todo ha sido por amor y para amar.

Pero éste amor, resumen substancial, claro y vivo de nuestra religión, para que pueda ser objeto del culto cristiano, debe presentarse bajo una expresión sensible.

no se legislará más en materia fundamental y todo se dejará ya para las próximas Cortes.

Sin embargo, el Ministro de Justicia aunque no desde la «Gaceta», sino sigilosamente de nuevo ha molestado a los católicos con la Circular dirigida a los Registradores de la Propiedad para que en plazo perentorio envíen relación detallada de los bienes inmuebles pertenecientes a la Iglesia.

El día 31 se celebraron elecciones municipales en aquellos lugares de España donde se habían registrado protestas. Conocidas las condiciones en que se efectuaban estas elecciones era de esperar una gran mayoría republicana. Lo que si, no habla motivo para que se abstuvieran de acudir a las urnas grandes sectores de las derechas.

Es consolador el movimiento que se nota en algunas poblaciones, en las cuales se hace pública manifestación de protestas contra la persecución religiosa. Entre todas la más notable ha sido la respetuosa pero enérgica instancia enviada al Presidente del Gobierno Provisional de la República por varios hombres conspicuos de Navarra, licenciados en Derecho y que han ejercido cargos públicos tanto en las Cortes, como en la Diputación foral y en los Municipios; los cuales asumiendo la representación de 80 mil familias protestan enérgicamente contra la expulsión de las órdenes religiosas, la cual afirman no se realizará en Navarra sin la mayor resistencia dentro de los límites jurídicos.

Promete revestir carácter de verdadero acontecimiento el gran mitin de afirmación católica, que se ha de celebrar en Pamplona el día 14, para el cual han anunciado su llegada ininidad de representaciones de toda España.

Ha aparecido ya el decreto de Convocatoria de Cortes Constituyentes, las cuales constarán de una sola Cámara, elegida por sufragio personal. Las elecciones se verificarán el 28 de junio y si hay que repetir las en algún distrito será el día 5 de julio. La reunión de las cortes tendrá lugar el día 14 la sesión preparatoria el día 13 de julio.

Por fin el Gobierno ha concedido la reaparición del diario A. B. C.

Hace 25 años

Fecha de nuestro número: 2 de junio de 1906.

En primer lugar insertó un saludo al Papa Pío X, al cumplirse en dicha fecha, el setenta y uno aniversario de su nacimiento; a continuación un artículo dedicado a la fiesta de «Pentecostés»; otro protestando del «Atentado regio» cometido por Morrals, y por último con el título de «Una plancha», una severa contradicción a las declaraciones anticlericales, publicadas en «Heraldo de Madrid», por el señor Aura Boronat, diputado por Barbastro.

En la crónica «Entre semana» se daban detalles del esplendor que revistió el enlace regio; del terrible atentado cometido contra los reyes en la calle Mayor de Madrid, al pasar la comitiva nupcial a consecuencia del cual murieron veinte personas y fueron heridas muchas más; de la situación y marcha política; y del entusiasmo que reinó en la peregrinación vascongada, que al regreso de Roma visitó en Zaragoza a la Virgen del Pilar.

Para el día siguiente, domingo de Pentecostés, se anunciaba en la «Sección de noticias» que predicaría en la misa mayor de la Catedral, el Ilmo. señor Obispo y después de la misa se cantaría un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber salido ilesos

UNA NUEVA GRAN OBRA del Instituto Gallach

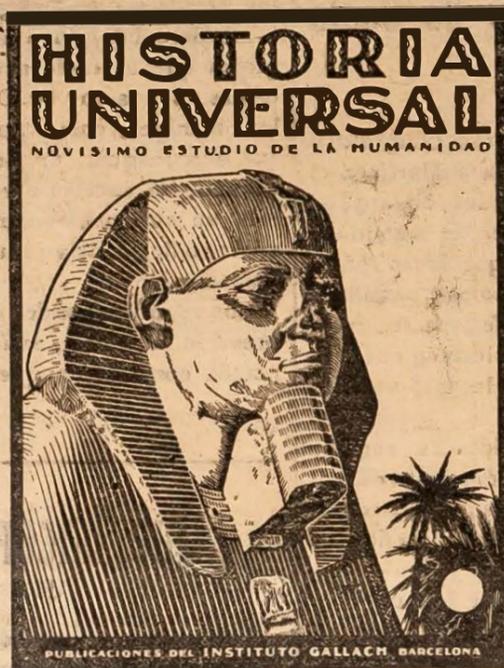
El libro que de manera magistral nos muestra la trayectoria seguida por el hombre a través de todas las edades. Versión recentísima de los hechos acaecidos en la vida de los pueblos, ajustada a los brillantes progresos de investigación histórica alcanzados en estos últimos tiempos, y que por razón de la nueva luz proyectada dejan muy alejadas de la realidad a la mayor parte de obras de tema parecido.

Para suscribirse a esta hermosa obra, diríjase a la

Librería SANTAMARIA

Ricardos, 45. BARBASTRO

Se remite gratis a quien lo solicite un folleto explicativo.



los reyes del atentado cometido el día de sus nupcias.

—Fueron nombrados ecónomos de Abella, don Tomás Ardanuy y de Calvera don Miguel Zauy.

—Se colocaron las aceras en la calle del Rollo, subvencionadas en gran parte por el Circulo de la Amistad, (sociedad de recreo).

—El periódico recogía las quejas del vecindario, respecto al proceder de la Compañía del Norte, al desatender la petición de Barbastro, respecto a la instalación de una marquesina en la estación del ferrocarril, que evitase las insolaciones en las intempestivas horas de salida y llegada de trenes, así como las mojaduras y calados en los días de lluvia.

Tomó el grado de bachiller en Teología el aventajado alumno de este Seminario don Juan Francisco Gil Ruano.

—Fallecieron en esta ciudad: doña Ramona de Soler y de Veirla esposa de don José Serra registrador de la propiedad de este partido; el joven barbastrense don Hipólito Codera Ferraz, virtuoso profeso de la congregación de San Vicente de Paul, que se hallaba en visperas de recibir Sagradas Ordenes, y don Toribio López Brocas. En Huesca doña María Casas Vives esposa del profesor, don Joaquín Monzás y y don Antonio Pucarero Fayed em del Registro de la Propiedad.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado, 31 del pasado, a las siete de la tarde, reunióse el pleno municipal, bajo la presidencia del alcalde don Elias Campo.

El Sr. González, que hace las veces de Secretario, manifiesta no estar confectionadas, las dos actas de las sesiones anteriores, por lo cual no pueden ser aprobadas. El interventor Sr. Gutierrez da cuenta de la situación de fon-

dos encontrándose en caja la cantidad de 9.958.73 pesetas.

Se acuerda adquirir un busto, color bronce, imitación a cinc, del capitán Gallán, que un nombrado escultor y tallista de Zaragoza, ofrece por cincuenta pesetas. Se lee un escrito del médico ocular Sr. Ibañez, de esta ciudad, en el que ofrece sus servicios a este nuevo ayuntamiento, en la forma acostumbrada.

En cuanto a los dos meses de permiso que solicita el oficial primero de Secretaría don Modesto Olivés se aprueba la licencia y se acuerda puntualizar si es por enfermedad o por asuntos particulares.

Por mayoría acordóse el cobro de repartimiento voluntario de utilidades; emitieron voto en contra sobre este asunto tres síndicos. El alcalde Sr. Campo da cuenta de las gestiones realizadas para la continuación de las fuerzas que guarnecen a esta plaza; exponiendo también que han quedado, profundamente sorprendidos, cuando han leído, en el Boletín Oficial, la disposición del ministro de la Guerra Sr. Azaña, por lo que se destina a Barbastro, un batallón y la Plana Mayor de la media brigada de Montaña.

El Sr. Viu solicita la palabra para decir que las fuerzas que han de guarnecer a la ciudad del Vero, estarán integradas por unos mil hombres y que poblaciones como Murcia, Alcalá de Henares y otras muchas, no han podido alcanzar lo que Barbastro ha conseguido.

En nombre de la minoría, el síndico Sr. Alfós, da las más expresivas gracias a la comisión gestora por los trabajos realizados en bienestar de la ciudad.

El Sr. Viu, presenta la dimisión de su cargo en la comisión de Fomento, por no poderlo ejercer con la actividad que él desearía, debido a las múltiples ocupaciones que le abruman.

A las nueve menos veinte minutos, el alcalde Sr. Campo dió por terminada la sesión.

**

Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A. de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

Sesión extraordinaria

Dimisión del Alcalde

El viernes, día 5, a las ocho y media de la noche, convocó el Alcalde Sr. Campo a sus compañeros de concejo.

Después de aprobadas las tres actas de las sesiones anteriores, el Alcalde Sr. Campo presenta la dimisión de su cargo, fundándose en asuntos meramente particulares, que le obligan a ausentarse durante mucho tiempo de la ciudad del Vero.

Los síndicos Sres. Torres y Sanz, opinan no debe dimitir puesto que puede solicitar una licencia para solucionar esos asuntos tan apremiantes, a lo que el Sr. Campo manifiesta por tercera vez, su premeditada e irrevocable dimisión.

El Sr. Alfós en nombre de la minoría, da las gracias al Sr. Campo por las muchas atenciones y finezas habidas con esa minoría durante su presidencia.

Se aprueba por unanimidad la dimisión del Sr. Campo, levantándose la sesión a las nueve y veinte.

E. A. de B.

En pequeñas dosis

La diplomacia del P. Cobos.

Se preocupa «Crisol» de la actitud de la Santa Sede con respecto a España en lo que se refiere al «non placet» manifestado por el Romano Pontífice al nombramiento del embajador español.

Hablando del derecho del Vaticano escribe lo siguiente: «La advertencia es que resulta demasiado cómoda, suspender las relaciones diplomáticas, solo por un lado. El Vaticano puede no dejar acercarse a España hasta él; pero lo congruente es que llame al Nuncio, Su Santidad».

Perdone, hermano, esa afirmación es una «incongruencia».

El Vaticano no «prohíbe» acercarse a nadie.

Una persona rechazada por «non grata» como embajador cerca de la Santa Sede, no puede representar «congruente» la nación española.

Lo sucedido es la cosa más corriente en diplomacia. Si el caso hubiera sucedido con otras potencias, no se hubiera hichado tanto el perro; con nombrar otro embajador, todo arreglado.

Persona «non grata», persona «non grata».

Fíjense, caballeros, y comparen los casos y, por Dios, hagan justicia que a la vista está.

¿Ha sido grata la persona del Cardinal Primado al actual Gobierno?

¿Y la del señor Obispo de Vitoria?

Pues todos hemos visto la «diplomacia» con que no se les ha dejado «acercarse».

Comparemos actitudes y veamos cual es la más «congruente», si la de los amigos del «Crisol» o la de la Santa Sede.

La diplomacia romana o las indirectas del P. Cobos.

**

Impaciencias anticlericales...

La última nota del Sr Ministro de Justicia ha llevado la intranquilidad y el desasosiego a muchos que confían y esperan, creyendo que las brevas van a caer de puro maduras.

El Ministro ha pedido urgentemente a los Registros nota detallada de los bienes inmuebles que pertenecen a la Iglesia para que sirvan a la Comisión asesora, etc., etc.

¡Ah! ¡Por fin! ¡Eh! ¡Oh!

Muy bien, señor Ministro, y atiéndame V. un ruego, por favor.

Publíquese después una relación de todas esas Casas de Banca, Cafés, Cines,

Variedades

Una faceta del republicanismo de Costa

(Histórico)

Han dado en llamar al gran patriota, gran polígrafo y grande por tantos títulos, don Joaquín Costa Martínez el León de Graus. Sus rugidos contra todas las oligarquías y caciquismos se han oído, yo no sé si en el mundo entero; pero sí en Europa toda: como los que lanzó contra quienes, pudiéndolo evitar, no encauzaron los ríos y consintieron que sus desbordamientos aniquilaran férciles terrenos, cuando el inestimable caudal hubiera redimido regiones enteras que todavía gimen bajo el peso de la más vergonzosa esterilidad.

Hoy, parecemos oír los intensos y estridentes rugidos que parten de su sepulcro contra el desbordamiento de mal contenidas pasiones de odio y rencor injustificadas contra ciudadanos, no solo inocentes, sino altamente benéficos a sus semejantes.

No sueño, ni fantaseo, no; hablo así, por lo que vi y oí hace, sí, muchos años.

Leed si os place.

Ya don Joaquín empezaba a estar achaquiento; ya asomaban en la que parecía robusta naturaleza, los primeros síntomas de la enfermedad que le llevó a la tumba.

En uno de sus veraneos a Graus, paseaba cierta tarde por la hermosa y ancha calle del El Barranco, (hoy de don José Salamero) cogido del brazo de un buen amigo. La figura prócer, imponente, de don Joaquín que se sostenía, parecía, prodigiosamente, sobre unos pies menudos, del todo desproporcionados a su estatura y obesidad, se cansaba (no la figura, sino el propio don Joaquín) y conociéndolo su fiel acompañante, le invitó a descansar en un velador de los muchos que había bajo el toldo de un concurrido café.

El hecho de acceder a la invitación un hombre tan enemigo de exhibiciones y populachera, demostraba bien a las claras ser verdad su cansancio. Acercáronle al velador una silla y en ella se sentó frente a la calle departiendo con el amigo. A los pocos minutos se vio rodeado de amigos y admiradores a quienes hablaba en el dialecto de la villa ribagorzana de riegos, de acequias y canales, de instrucción, de cosechas etc. etc. Boquiabiertos le escuchaban todos, y valía la pena no desperdiciar sus conferencias, cuando hete que bajan por la calle dos humildes Hermanas Carmelitas. Don Joaquín, apoyándose con una mano en el velador, se incorporó con harto trabajo y destocándose con la otra, hizo un cortés saludo a las Hermanas que lo agradecieron con una inclinación de cabeza. Se extrañaron los contertulios y aun hubo quien deslizo una sonrisita volteriana.

Don Joaquín que esto observó, y adivinó el significado de la extrañeza y de la sonrisa, paseó su fascinante mirada de fuego por la concurrencia a la que dejó como magnetizado y entonces, no en grausino, sino en tajante castellana, echóles en cara su malicia e incomprensión, e hizo de las humildes monjitas una apología que parecía pronunciada por el más elocuente y fervoroso de los predicadores.

Seguramente, vino a decir, esas buenas mujeres van a cuidar y velar algún enfermo a quien sus familiares no pueden atender o se cansan de atenderlo: de suerte que, después de un día fatigoso, curando, con la instrucción, la inteligencia de los niños y encauzando, con la educación, un tierno corazón, van por la noche, a curar, aliviar, o por lo menos a consolar a los adultos dolientes con su compañía, con su cariño, con su caridad que no tenemos los que queremos ser hombres y nos creemos serlo. ¿Cómo no descu-

brirme ante tanta abnegación? Yo, que no me he humillado ante los poderosos, ni he querido deber un favor a los hombres que nos gobiernan,—bien lo sabéis vosotros —me descubro y me arrodillaría ante estas humildes religiosas que se olvidan de sí mismas para atender a los demás por amor de Dios sin esperar a la recompensa de los hombres, como no sean desprecios y desdenes. Este era don Joaquín: un perfecto caballero, un intachable ciudadano, un excelente republicano y por encima de todo eso, un *vir bonus* (hombre bueno) del que habla el sabio ministro de Justicia en su decreto de renovación de la Justicia Municipal.

Con republicanos del corte, de la honradez y de la comprensión de Costa, iríamos a una España grande y respetada como la en que él soñaba.

MARTIN VEICENTEZ

¿Qué hacer de los parados?

Las preocupaciones de los gobiernos en los países en que se acentúa la extensión del paro forzoso, son cada día más hondas y desconcertantes por no bastar la cuantía de los subsidios económicos destinados a los sin trabajo, ni poder resistir esa carga económica los recursos del Estado.

Sin embargo, ya se ven apuntar ideas y resoluciones de los gobernantes que si bien no solucionan de plano tan grave cuestión, tratan al menos de paliar sus efectos a la vez que se obtienen resultados de utilidad común.

Tal sucede, por ejemplo, con el méxico llamado de «asistencia productiva a los parados» y cuyas características de aplicación las vemos determinadas en un decreto del Gobierno checoslovaco de no lejana fecha.

Según este Decreto, el Ministro de Previsión social puede conceder a las empresas de derecho público subvenciones por la ejecución de trabajos de utilidad pública que ofrezcan posibilidades de colocación a los obreros sin trabajo. El montante de las subvenciones, que no puede pasar de 10 coronas por obrero y día, se da con cargo a los créditos presupuestarios destinados a la lucha contra el paro.

Para la ejecución de estos trabajos de socorro, son preferidos los parados asistidos que tengan a su cargo familias numerosas. Los parados reclutados tienen obligación de aceptar el trabajo que se les ofrece, aunque sea fuera del lugar de su residencia. Sin embargo, el obrero puede rechazar el trabajo que se le ofrezca en empresas en que haya huelgas o lock-out, o que sea inapropiado a sus condiciones físicas o intelectuales.

Por su parte, el patrono debe dirigir al Ministro de Previsión social una demanda indicando la naturaleza de los trabajos a ejecutar, su coste, su duración aproximada; así como el tipo de salario acostumbrado en la región donde ha de realizarse el trabajo: el número de obreros que pueden ocuparse y la situación financiera de la empresa. A esa solicitud debe unirse un informe de la Oficina de Colocación sobre la situación del mercado de trabajo en los últimos tres meses y una Memoria de los Sindicatos y Asociaciones profesionales sobre el contingente de parados que pueden contratarse para la ejecución de los trabajos que se trate.

Con respecto a los salarios, el Decreto prevé que su tasa será establecida según las tarifas en vigor practicadas en el lugar donde el trabajo se efectúe.

El patrono debe, cada cuatro semanas, presentar al Ministro de Previsión social un informe aprobado por la Oficina de Colocación indicando el montante de los salarios pagados.

Y el símbolo natural del amor es el Corazón. Por tanto, el Corazón de Jesús, vivo y latiendo en su pecho, es un objeto material muy adecuado para excitar la memoria de ese amor total, síntesis brillantísima del dogma cristiano, que debemos honrar. Y como las devociones toman el nombre de su objeto material, llámase ésta «devoción al Corazón de Jesús.»

El Señor, que conoce mejor que nadie las miserias y necesidades de los tiempos actuales, no escoge, para remediarlas, otro medio que la devoción providencial a su Corazón.

Ella nos da la clave de todo el Evangelio; es como un nuevo y prolongado silbido de misericordia que Jesús da a los hombres para atraerlos a su redil.

El alma que llega a adquirirla siente en cada una de las páginas del Evangelio los latidos del Corazón de su Dios, infiltrándole el amor a Jesús, que se enseorea rápidamente de todos los

pensamientos, afectos y operaciones.

**

Lo que pide el Sagrado Corazón. Expresamente nos ha declarado sus deseos en las revelaciones hechas a Santa Margarita María. La práctica esencial de esta devoción se reduce a una consagración entera y perpétua de cuanto somos y tenemos a Cristo nuestro Rey, con el fin de manifestarle vuestro amor, de reparar las ofensas que se le infieren, y de procurar que su reinado se establezca en los corazones de los individuos y en la sociedad entera.

Se ha dignado además el Salvador indicar por sí mismo actos de reparación fáciles de cumplir: la celebración anual de la fiesta de su sagrado Corazón, la comunión reparadora principalmente en los primeros viernes de mes, la Hora Santa.

Los frutos de la devoción bien entendi-

da. Llega a convertirse por su misma naturaleza en una poderosísima fuerza vital que nos empuja hasta el heroísmo en la práctica de la vida cristiana, rompiendo los estrechos moldes de convencionalismo y de rutina en que aprisionamos ordinariamente la piedad.

Esta devoción providencial nos lleva por sí misma y en virtud de las gracias especiales con que se halla enriquecida al conocimiento y al amor de Cristo, que provocan una vigorosa reviviscencia de espíritu cristiano, determinando una reacción saludable contra ese naturalismo envanecido que se ha apoderado de las almas y de los pueblos, ahogando la vida sobrenatural.

MINIMO

IMPRENTA SANTAMARIA

Esquelas y Recordatorios funeral.

Asociación nacional de amigos del libro

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

Divulgar el amor a la lectura.

Proteger la difusión del libro editado en España.

Procurar a los asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros.

Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico.

Organizar concursos para sacar a la luz los nuevos valores desconocidos.

Cuantos lectores de libros españoles juzguen interesante el proyecto y deseen se les tenga al corriente de su realización, deben comunicar por escrito su nombre y domicilio al Sr. Gascón (Lope de Rueda, 20 Madrid.)

Crónica semanal

Reflejábamos en nuestra crónica anterior el ambiente pesimista, que envolvía a nuestra peseta, cuando la libra crecía y subía rápidamente hasta aproximarse a los 50 enteros. Cerrábamos la crónica y ya la libra había dado saltos progresivos que iban dejando muy abajo a nuestra moneda y siguiendo después su carrera ascensional llegó en los mercados continentales hasta los 62 enteros.

Era natural que la opinión se alarmara y el Sr. Ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, publicó una nota en la que entre otras cosas confesaba que él no quiso ir al Ministerio de Hacienda; que había presentado la dimisión del cargo; que era preciso buscar un técnico, a quien encomendar la difícil cuestión de nuestra fianza.

La dimisión no fué aceptada y el Sr. Prieto continúa en su puesto luchando con denuedo por el prestigio de nuestra valuta habiéndose podido conseguir en favor de ella un descenso de libra hasta 51. Ha sido una semana de oscilaciones sorprendentes.

Al querer explicar el motivo de la depresión de nuestra moneda se ha discurrido de diversas formas y para todos los gustos. Nosotros aferrados a nuestro criterio estamos convencidos de que el prestigio de la peseta está en relación directa con el desenvolvimiento de nuestra política.

Ultimamente se ha sostenido que ello es debido a manejos de naciones extrañas, que mirando adversamente el compromiso adquirido por el Gobierno español con la Compañía Nafta de Rusia sobre el monopolio de Petróleos se vengan con duras represalias.

Parte muy principal habrán tenido las medidas tomadas por otras potencias, pero también es cierto que ante el mercado exterior ha de continuar la impresión de que la propiedad está amenazada. ¿Que efecto producirá en caracterizados financieros, residentes en España, la contemplación de tantos edificios medio destruidos y quemados, sin que se haya indemnizado a los propietarios, sin que se haya condenado eficazmente los vandálicos atropellos sin que se haya dado una explicación satisfactoria? Saben todos que se han lanzados excitaciones al asalto y saqueo de fábricas y bancos, que se han celebrado mítines con graves amenazas a personas y cosas y esas excitaciones y amenazas quedaron impunes.

Menos mal que parece se ha atenuado el afán de llevar a la «Gaceta» decretos nuevos, pues el Ministro de Gobernación nos ha asegurado que ya

Fábricas y riquezas que el vulgo cree y está convencido que posee la Iglesia, para su desengaño, si es que quieren desengañarse.

En tiempo de Carlos III uno de los «sacabuches» consejero de S. M., dió el soplo de que en la Catedral de Sevilla había un famoso Candelabro (Tenebrario) que pesaba ochenta arrobas y era... de oro macizo. Se dió orden de que fuera entregado al Gobierno de S. M. Católica para fundirlo en la Casa de la Moneda. Pero el Cardenal Patriarca deshizo el error, convenciendo al Rey de la plancha y allí debe estar todavía en Sevilla el famoso Tenebrario de oro de 80 arrobas de peso, en madera.

Así, lo mismo, sucede con las «inmensas riquezas», tierras, palacios, casas, etc., etc., de la Iglesia en España.

Hasta de la última silla
hagan pues el inventario
y verán ¡oh maravilla!
¡que chasco! como en Sevilla
el famoso Tenebrario.

**

Teorías administrativas:

Leo en la Prensa:

«El miércoles, 6 de mayo, la Comisión gestora celebró sesión y en ella se dió cuenta de que el Ayuntamiento de Lequeitio pedía al de Pamplona protestase del acuerdo del Ayuntamiento de Gijón solicitando del Gobierno la expulsión de los jesuitas.

El Ayuntamiento de Pamplona considerando que el asunto cae fuera de las funciones del municipio acordó no acceder a lo solicitado.

Lo que nos parece muy bien. Habiendo asuntos y problemas su casa, no deben meterse en fregados ajenos.

Y vuelvo a leer:

«El día 20 de mayo, la Comisión gestora del Ayuntamiento de Pamplona dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Gijón solicitando que la Corporación municipal se adhiera a la solicitud presentada por aquel Ayuntamiento pidiendo la expulsión de los jesuitas».

Y, abrid el ojo, ahora el mismo Ayuntamiento Pamplonés «acordó adherirse a la petición del de Gijón»... a pesar de que el asunto cae fuera de las funciones del Municipio. (Esto lo añado yo).

Moscas «asi cazadas»

ate V. por los rabos;

De habas y de nabos

hay allí a calderadas.

Ya lo dijo Terencio

(y ante él, hago silencio).

De cambios y rarezas no te asombres,
Mientras rijan el mundo falsos hombres
que a aplicar se dediquen a menudo
la justicia y la ley con un embudo.

Galeno

Coplas de «picadillo»

Déjame tranquila en casa;
no comiences a enredar;
que nada hago o te digo
que te pueda molestar.

Mira que si me provocas
y a casa vienes por lana,
puedes salir de estampía
y, encima, muy trasquilada.

No seas tan orgullosa
porque tengas muchas cuentas;
ya ves que todo se cambia
y el mundo da muchas vueltas.

K. Nario.

SE VENDE

Radio-Altavoz marca Philips y gramola maleta marca americana, voz potente.

Dirigirse a Melchor Turmo en El Grado.

TRIDUO EUCARISTICO

La Cofradía de las «Cuarenta Horas» celebrará un solemne triduo a Jesús sacramentado en la S. I. Catedral los días 9, 10 y 11 del actual, predicando el R. P. Alfredo Sanchez, de la Comunidad de Redentoristas de Pamplona.

El triduo al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará seguidamente en la Iglesia del Seminario Conciliar, estando encargado de los sermones el citado orador sagrado.

La Hora Santa en la Catedral

Con numerosa asistencia de fieles se celebran en la S. I. Catedral los cultos de la Hora Santa.

El día de la festividad del Corpus, terminada la procesión interior, el excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo dirigió a los congregados al pie de Jesús Sacramentado, su autorizada palabra, enervándolos en breves momentos, con su unción y caridad.

Aunció el Prelado que, durante la Octava, después de la procesión con el Smo. Sacramento, se descorrería el velo o cortina que cubre la veneranda Imagen del Sto. Cristo de los Milagros y acudiría a su Capilla, con los fieles barbastrenses a orar en reparación de las ofensas y petición de bendiciones para la Iglesia, España, la ciudad y diócesis de Barbastro.

La concurrencia aumenta cada día, siendo el acto religioso mencionado verdaderamente ejemplar y emocionante.

Noticias

Locales y Regionales

Han dado comienzo los labradores de esta comarca a las faenas de la siega de cebadas.

La cosecha lo mismo que la del trigo aunque tuvieron bastantes lluvias, su beneficio lo anuló en gran parte los ventiscos y nieblas que casi siempre dominaron.

El mismo temor existe respecto a las vides y a los olivos, en los que va muy retrasada la flor.

Se ha solucionado sin desgracias, la huelga que plantearon los trabajadores ocupados en las obras hidráulicas, que realiza en nuestras montañas la sociedad Ibérica de Bilbao.

La Guardia civil que se había concentrado en aquella comarca, regresó a sus puntos de residencia.

Los reclutas del cupo de instrucción del regimiento de Galicia, que tiene su residencia en esta ciudad, efectuaron ayer el acto de promesa de fidelidad a la bandera.

Los soldados fueron obsequiados con comida extraordinaria.

Después de brillantísimas oposiciones celebradas en Madrid para cátedras de Lengua Latina de Instituto de segunda enseñanza, ha obtenido el número 2 el culto prebendado de la S. I. Catedral de Huesca M. I. Sr. D. Basilio Lain García, a quien de todo corazón felicitamos.

Religiosas

El domingo predicará en la Misa Conventual de la S. I. Catedral el M. I. señor D. Ambrosio Sanz, canónigo de la misma.

apreciadas las grandes virtudes que atesoraba su alma, a la vez que su arraigada piedad, devoción y fino trato.

Su entierro celebrado el martes, estuvo concurridísimo de duelos, que quisieron expresar a su esposo e hijos, la dolorosa impresión causada por tan dolorosa pérdida.

Nosotros también enviamos el testimonio de nuestro duelo a su mencionado esposo, hijos Nieves, Juan y Mariano, hermano don Constantino, hermanos políticos y demás parientes.



Las misas del Carmen que se celebrarán el viernes, día 12, en la Iglesia parroquial de San Francisco de Asís, desde las seis, serán aplicadas por el alma de

Doña Jesusa Corrales Puyol de Español

que falleció en esta ciudad el día 11 de junio de 1929.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones por la finada.

De sociedad

—Han salido:

Para Madrid, el M. I. Sr. D. Antonio Lisa canónigo doctoral de esta Catedral.

Para Tafalla, don Mario Delgado, director de la sucursal del Banco Hispano Americano en esta ciudad, acompañado de su señora doña Eugenia Barrio e hija Carmelita.

—Han llegado:

De Tolosa, el Rdo. Manuel Coll, rector que fué del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad en la que cuenta generales simpatías.

PERDIDA

Desde la fábrica de barinas hasta la iglesia de los RR. PP. Misioneros, se ha extraviado un libro de misa; se ruega, al que lo haya encontrado, lo entregue en la administración de este periódico, por lo que le quedará su propietario muy agradecido.

Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler

DE

Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12

BARBASTRO

IMPRENTA SANTAMARIA. —BARBASTRO

Nuevos Almacenes de Materiales de Construcción

RAMON LANAO

Cementos de marcas acreditadas

Baldosas de todas clases, yesos, tuberías, etc.

No dejen de consultar precios.

J. Costa, 23-24

BARBASTRO

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaletas roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demás accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina.

Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

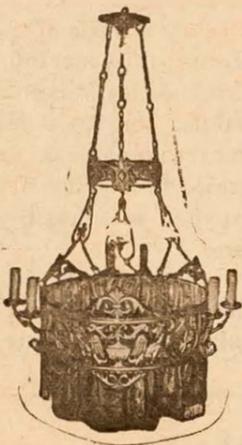
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero	8	15	Falda señora, corriente	4	5
Americana >	4	7	Toquillas lana, desde	2	2
Pantalón >	3	5	Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigo >	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



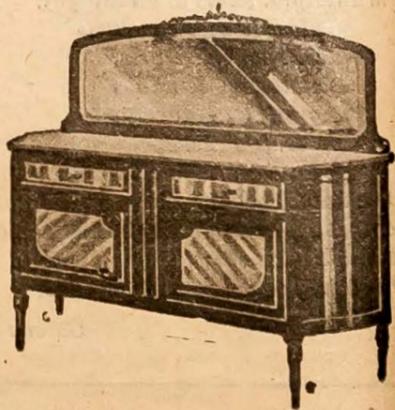
Bazar San José

La casa ideal de los novios

de **VALENTIN LAFARGA**

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
 En las cuentas corriente a la vista. a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera